

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bétera

2024/17940 *Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

ANUNCIO

Informada por la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Hacienda, el día 20 de diciembre de 2024, la Cuenta General del ejercicio 2023, así como los documentos que integran la misma y según lo preceptuado en el artículo 212 y concordantes del R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, por medio del presente se expone al público por un plazo de quince días durante los cuales, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el ordenamiento jurídico.

Bétera, 20 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Elia Verdevío Escribá.

